ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Fecha: 15 de noviembre de 2019

No. del Proceso: Selección Abreviada por Menor Cuantía Nº SAMC-00-012-2019.

OBJETO: La entidad requiere: ***"Contratar la prestación del servicio de Operación Logística Integral, consistente en la administración, depósito, gestión y manejo de: (i) las mercancías denominadas ADA, producto de medidas cautelares de inspección, inmovilización, aprehensión, decomiso y/o abandono en favor de la Nación; (ii) de los bienes muebles adjudicados a la nación en procesos de cobro coactivo y concursales; y, (iii) de bienes que por disposición legal o reglamentaria sean de competencia de la Entidad."***

I. RECOMENDACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR.

El COMITÉ EVALUADOR del proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-00-012-2019** con fundamento en el Pliego de Condiciones Definitivo, en el informe definitivo de Evaluación Jurídica, Financiera, Organizacional, Técnica, Económica y de Ponderación de Ofertas, publicado el 15 de noviembre de 2019, en el cual se ratifica el informe preliminar publicado el 7 de noviembre del 2019 por la plataforma del SECOP II, **RECOMIENDA ADJUDICAR** el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SAMC-00-012-2019**, que tiene por objeto ***"Contratar la prestación del servicio de Operación Logística Integral, consistente en la administración, depósito, gestión y manejo de: (i) las mercancías denominadas ADA, producto de medidas cautelares de inspección, inmovilización, aprehensión, decomiso y/o abandono en favor de la Nación; (ii) de los bienes muebles adjudicados a la nación en procesos de cobro coactivo y concursales; y, (iii) de bienes que por disposición legal o reglamentaria sean de competencia de la Entidad."***, al proponente **UNIÓN TEMPORAL ALIANZA LOGÍSTICA AVANZADA**, representada por el señor **LUIS CARLOS ARANGO SORZANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.229.199** de Bucaramanga, por haber presentado la propuesta más favorable para la entidad y para los fines que ella busca, por haber obtenido el mayor puntaje en la ponderación de las ofertas y por no tratarse de un ofrecimiento artificialmente bajo que ponga en riesgo el proceso ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por un valor de hasta **OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($84.752.727.818) M/CTE.**, incluido el Impuesto al Valor sobre las Ventas o (I.V.A.) y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal legal, costos directos e indirectos a que haya lugar. El valor del presupuesto se encuentra distribuido de la siguiente manera: **TRES MIL CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS ($3.042.136.179) M/CTE.**, para el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **Nro. 29819 del 06 de marzo de 2019**, expedido por la Coordinación de Presupuesto de la Subdirección de Gestión de Recursos Financieros de la DIAN y Vigencia Futura para los años 2020, 2021 y 2022, por valor total de **OCHENTA**

Y UN MIL SETECIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($81.710.591.639,00) M/CTE., para el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2020 y el 31 de julio de 2022, discriminado por vigencias, así: (i) Año 2020 por la suma de $ 33.131.233.575, (ii) Año 2021 por la suma de $34.174.867.432 y (iii) Año 2022 por la suma de $ 14.404.490.632.

Comité Evaluador:

NOMBRE	FIRMA
RICARDO ACEVEDO BELTRAN Jefe Coordinación Nacional de Inventario de Mercancías (A) Integrante Comité Evaluador Técnico	
FERNEY RODRIGUEZ VANEGAS Funcionaria Coordinación Nacional de Inventario de Mercancías Integrante Comité Evaluador Técnico	FERNEY RODRIGUEZ
GERMÁN DARÍO PALACIOS MATALLANA Funcionario Coordinación Nacional de Inventario de Mercancías Integrante Comité Evaluador Técnico	
FRANCISCO JAVIER OSPINA VARON Funcionario de la Coordinación de Contratos Integrante Comité Evaluador Financieros / Capacidad Organizacional	
LUZ AMPARO URIBE RINCÓN Funcionario de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos. Integrante Comité Evaluador Jurídico	